

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de doña Rocío Herrera Blanco como Secretaria del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, la Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla ha designado a doña Rocío Herrera Blanco como Secretaria del mismo, designación que se hace pública mediante la presente resolución.

Sevilla, 26 de octubre de 2021.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.